



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

#### **14661** *Resolución de la directora general de Cultura de 18 de diciembre de 2025 por la que se nombra a los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación de Conocimientos de Catalán*

#### Antecedentes

El título IV del Decreto 21/2019, de 15 de marzo, de evaluación y certificación de conocimientos de lengua catalana (BOIB núm. 35, de 16 de marzo), por el que se regula la Comisión Técnica de Evaluación de Conocimientos de Catalán.

La composición de este órgano se fija en el artículo 11.1 del mencionado Decreto. Además, el artículo 11.2 dispone que los miembros de dicha Comisión son nombrados mediante una resolución del director general de Política Lingüística, actualmente Dirección General de Cultura, que se publicará en el Boletín Oficial de las Illes Balears, por un periodo de dos años, transcurridos los cuales podrán volver a ser designados y nombrados.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Nombrar miembros de la Comisión Técnica de Evaluación de Conocimientos de Catalán, que actuarán por un periodo de dos años, a las personas siguientes:

##### a) Miembros titulares

Presidenta: Antònia Fullana Miralles, jefa del Servicio de Formación y Certificación de Conocimientos de Catalán

##### Vocales:

- David Sintes Mateu, designado por la directora general de Cultura
- Maria Teresa Juan Garcia, designada por la directora general de Cultura
- Catalina Company Vidal, designada por el director del Instituto de Estudios Baleáricos
- Bernat Borràs Pomar, en representación de las escuelas oficiales de idiomas, designado por la directora general de Planificación y Gestión Educativas
- Emma Terés Fuster, designada por el Departamento de Formación y Selección de la Escuela Balear de Administración Pública
- Lluïsa Pizà Segura, designada por la Obra Cultural Balear
- Isabel Andreu Nadal, designada por la Escuela Municipal de Mallorca
- Eva Florit Pons, designada por el Consejo Insular de Menorca
- Rut José Prat, designada por el Consejo Insular de Ibiza
- Carles Cèsar Torres Torres, designado por el Consejo Insular de Formentera

##### b) Miembros suplentes

Presidente: Joan Mut Munar, técnico de la Dirección General de Cultura

Secretaria: Marta Caamaño Heras, técnica de la Dirección General de Cultura

##### Vocales:

- Irene Calafat Picornell, designada por la directora general de Cultura
- Francesc Esteve Beneito, designado por la directora general de Cultura
- Onofre Samuel Carreras Benejam, designado por el director del Instituto de Estudios Baleáricos
- Bàrbara Sagrera Antich, en representación de las escuelas oficiales de idiomas, designada por la directora general de Planificación y Gestión Educativas



- Gabriel Rossinyol Seguí, designado por el Departamento de Formación y Selección de la Escuela Balear de Administración Pública
- Maria del Mar Vanrell Bosch, designada por el Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de la Universidad de les Illes Balears
- Caterina Canyelles Marquès, designada por la Obra Cultural Balear
- Maria Antònia Móra Morey, designada por la Escuela Municipal de Mallorca
- Ciceró Pascual Cardona, designado por el Consejo Insular de Menorca
- Marta Guasch Riera, designada por el Consejo Insular de Ibiza
- Ruth Vela Serra, designada por el Consejo Insular de Formentera

2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

### Interposición de recursos

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 18 de diciembre de 2025

**La directora general de Cultura**

Ricarda Margarita Vicens Schluhe

